



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 19 de febrero de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de febrero del 2024, emitido por el señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **JAIME BAUTISTA GARZÓN** en contra del Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Así mismo, se vinculan al presente trámite a la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio y a las demás partes e intervinientes en el proceso penal Nro. 50001600056620130008701.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso radicado CUI 50001600056620130008701., en especial a **YURIANA MARCELA RINCON DIAZ**, víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[despenal004tutelas3@cortesuprema.gov.co;](mailto:despenal004tutelas3@cortesuprema.gov.co)

[despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co;](mailto:despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co)

[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 14FCB68D89FF47668FF4A56ADFE43322E68965AD02C8A638C5F4409FA3C37BD2